

# AUTORIZACIÓN CUMPLIMIENTO OBL TRIBUTARIAS Y SS

Av. Constitució 6  
03100 Xixona (Alacant)  
Tel.: 965610300  
Fax: 965612115  
CIF: P0308300C  
www.xixona.es



## Solicitante (1)

NIF/NIE/Pasaporte		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico			

## En representación de (2)

NIF/NIE/pass		Apellidos y nombre o razón social					
Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico			

## Domicilio de notificación (3)

Domicilio			Número	Escalera	Piso	Puerta	CP
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo electrónico			

## Datos expediente (4)

Marque el objeto de la motivación: <input type="checkbox"/> Subvención <input type="checkbox"/> Contratación		Otros (indicar aquí)
Motivación		Expediente

Al objeto de que la acreditación de la situación tributaria y del cumplimiento de las obligaciones sociales pueda realizarse mediante comunicación entre los correspondientes órganos administrativos competentes, a través del empleo de técnicas telemáticas:

AUTORIZO expresamente al Ayuntamiento de Xixona para que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, pueda acceder a los datos obrantes en los ficheros del mismo, a los efectos de:

Verificar el cumplimiento de los requisitos de estar al corriente de pago con la Hacienda Local.

Solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social, TGSS, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para con la Seguridad Social.

Solicitar la Certificación administrativa expedida por el órgano competente de la Administración del Estado, por lo que respecta a las obligaciones tributarias con este último.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente autorización.

Firma (5)	Observaciones	Firma

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales incluidos en este escrito se incorporarán al correspondiente fichero de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Xixona para el ejercicio de sus competencias. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Xixona, responsable del fichero. Estos datos se integran en los correspondientes ficheros informatizados del Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación o normativa vigente en cada caso.



## **AUTORIZACIÓN CUMPLIMIENTO OBL TRIBUTARIAS Y SS** **INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN**

Este modelo podrá utilizarlo si así lo desea y siempre que no exista un modelo específico aprobado o normalizado para un determinado tipo de solicitud o comunicación y deberá ser cumplimentado a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura, en letra clara y legible.

Por otra parte, le informamos que podrá obtener el citado modelo en las dependencias municipales o en la página web municipal [www.xixona.es](http://www.xixona.es).

**(1) SOLICITANTE.** Deberá consignar sus datos personales.

**(2) EN REPRESENTACIÓN DE.** En el caso de que se actúe por medio de representante, consignar los datos de a quien representa, además, en los casos previstos en el artículo 32.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, deberá adjuntar los documentos que acrediten la representación conferida.

**(3) DOMICILIO DE NOTIFICACION.** Si desea que las notificaciones que se produzcan en relación a esta solicitud se dirijan a un lugar distinto al del domicilio del apartado 1 (Solicitante) deberá indicar el domicilio al que quiera que se dirijan, cumplimentando todos los datos que se solicitan.

**(4) DATOS DEL EXPEDIENTE.** En este apartado, deberá hacer constar el objeto de la motivación, el expediente asociado si se conoce, y la motivación en si misma.

**(5) FIRMA.** El presente escrito deberá ser suscrito por el interesado, indicando el lugar y fecha en que se presenta. Si se aporta documentación adjunta, deberá relacionarla de manera numerada en este apartado.